

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 6 de Marzo del año 2014, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cdla. Bolivariana Av. Delta Mz F. Villa # 8 oficina dos, situado Frente a la Universidad Estatal facultad de Administración , se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional ELSA RADA DE CORTES C.A al tenor de la convocatoria efectuada en Diario el Telégrafo, el día 21 de Febrero del 2014, página 37 , para: 1) Conocer y resolver el informe del Gerente de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, señora Elsa Rada Alprecht, por el ejercicio económico 2013.- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, señor Fuentes Lozano Jorge Luis, por el ejercicio económico 2013.- 3) Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., por el ejercicio económico 2013.- 4) Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014.-5)La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar (compras públicas) en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.

Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Chang Alvarez Irlanda; y, como secretaria de la Junta, su titular Señora Elsa Rada Alprecht, y concurre por estar expresamente citado el comisario el Sr. Jorge Luis Fuente Lozano.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x Acción	Número de Acciones
1	LUCANVI S.A (Debidamente Representado por su Gerente General Sr. Gustavo Ayala Rada)	ECUADOR	1.00	9.883,00
2	RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ	ECUADOR	1.00	29.960,00
3	BALLESTEROS CASTILLO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	1.00	1,00
4	CHANG ALVAREZ IRLANDA CLEOTILDE	ECUADOR	1.00	1,00
5	GUERRERO NARANJO EUDOCIA	ECUADOR	1.00	1,00
				<b>39.846,00</b>

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 99.62% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y resolver el informe del Gerente de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, señora Elsa Maria Rada Alprecht, por el ejercicio económico .-2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, señor Fuentes Lozano Jorge Luis, por el ejercicio económico 2013.- 3)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA  
EL 6 DE MARZO DEL 2014**

Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., por el ejercicio económico 2013.- 4) Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014.- 5) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar (compras públicas) en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A que representan US\$ 39,846.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 39.846 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., señora Elsa María Rada Alprecht, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., señor Fuentes Lozano Jorge Luis, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$26,346.77.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$3,952.02 .- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo anticipo determinado que suma US\$7,672.60 .- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$14,722.15 .- e) De dicha suma , se destina el 10% a reserva legal, esto es US\$1,472.22 f) Por lo que queda, un nuevo saldo de utilidad repartible que es de US\$ 13,249.93 el mismo que lo destina a reserva facultativa .

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014 al señor Fuentes Lozano Jorge Luis.-

QUINTO: Se autoriza al Gerente General para que pueda negociar, acordar las condiciones económicas y operativas, contratar y suscribir los contratos de Consorcio que fueren necesarios con terceras personas jurídicas, para concursar (compras públicas) en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
IRLANDA CHANG ALVAREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

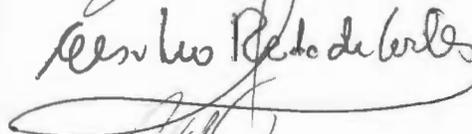
  
ELSA RADA ALPRECHT DE CORTES  
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA  
EL 6 DE MARZO DEL 2014

1 LUCANVI S.A  
(Debidamente Representado por su Gerente  
General Sr. Gustavo Ayala Rada)



2 RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ



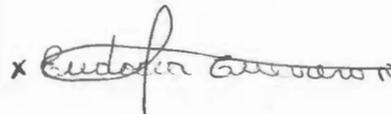
3 BALLESTEROS CASTILLO LUIS ENRIQUE



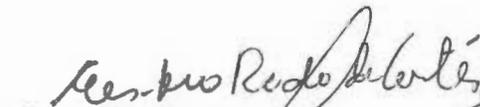
4 CHANG ALVAREZ IRLANDA CLEOTILDE



5 GUERRERO NARANJO EUDOCIA

x 

  
Chang Alvarez Irlanda  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Elsa Rada Alprecht de Cortes  
SECRETARIO DE LA JUNTA